

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 23 de octubre de 2009 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación, por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, mediante varios de criterios de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excmá. Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 72 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Servicio de comunicaciones de la Diputación de Toledo.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de ejecución: Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, número 4, 45002 Toledo.
- Duración del contrato: Veinticuatro meses, prorrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.

4. Presupuesto de licitación.

- Precio del servicio: 156.000,00 euros.
- IVA: 24.960,00 euros.
- Total: 180.960,00 euros.

5. Garantías.

- Provisional: 4.680,00 euros.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excmá. Diputación Provincial-Servicio de Contratación-Registro de Plicas.
- Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- Localidad y código postal: 45002 Toledo.
- Teléfono: 925 25 93 00.
- Telefax: 925 25 94 07.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de diciembre de 2009, hasta las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación exigida: Grupo V. Subgrupos 3 y 4. Categoría: B.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula 6 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8. Criterios de adjudicación:

Se valorarán los siguientes criterios, en los términos que se detallan en la cláusula 5.3 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares:

- Mejor proposición económica: Hasta 50 puntos.
- Mayor caudal de datos ofertados: Hasta 25 puntos.
- Mayor número de nodos en las subredes: Hasta 10 puntos.
- Mejores tarifas telefónicas: Hasta 15 puntos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: El 15 de diciembre de 2009, hasta las 14,00 horas.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

- b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula 6.7 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado de obtención de documentación e información.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo-Sala de Comisiones.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha: 28 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas.

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

23 de octubre de 2009.

14. Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.diputoledo.es/perfil> de contratante.

Toledo 27 de octubre de 2009.-El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez. Vº Bº el Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 11202